

JUVENTUD

ANTES FESTIVO—LITERARIO HOY DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES

Año 1
Precios de suscripción
Yecla, un mes . 0'25 ptas.
Fuera, trimestre . 1'00
Pago adelantado

YECLA 27 Diciembre 1914

Redacción y Administración N.º 23
S. Francisco letra R

Grave peligro.

Lo representa para nuestra producción vinícola, que como sabemos, es la más importante fuente de riqueza con que contamos, el proyecto del Ministro de Hacienda de aumentar el gravamen que actualmente pesa sobre los alcoholes y establecer otro de cinco pesetas por hectólitro sobre los vinos.

El solo anuncio de este propósito ha motivado una efervescencia en la opinión pública que unánimemente ha reprobado la adopción de una medida tan perjudicial para los intereses nacionales, y particularmente para los de las regiones que como la nuestra cuentan como más importante y, pudiéramos muy bien decir que único medio de vida, con la producción de vinos.

El citado proyecto, que en circunstancias normales constituye un gran atentado contra los intereses de todos, pues dificulta sobremanera la producción de la riqueza que debiera verse más favorecida para su fomento y desarrollo, en la crítica situación en que nos hallamos con motivo del conflicto europeo que, contra las previsiones de todos, va prolongándose, a pesar de que cada día que pasa sin solucionarse representa enormes pérdidas, no podía dejar de traer consecuencias de excepcional importancia por lo funestísimas, pues paralizada por completo la exportación y, por lo tanto, con el considerable exceso de la producción sobre el consumo nacional (único mercado con el que actualmente podemos contar, debido a todo lo expuesto anteriormente,) resulta que solo con tal estado de cosas, aparece bien a la vista el notorio perjuicio por él originado. Y si a esto sumamos el gravamen que se pretende establecer, resultará entonces anulado en absoluto el comercio de vinos y como inmediatas consecuencias la muerte de la viticultura y la ruina de la Nación, sin que basten paliativos de ninguna clase a remediar el mal inminente y gravísimo por su trascendencia a todos los órdenes de la vida y a todas las esferas de la sociedad.

A conjurarlo se han dirigido los esfuerzos de la mayoría de los organismos defensores de los intereses agrícolas, iniciando la campaña contra el proyecto antes expresado la Cámara Agrícola de Jumilla, haciendo un llamamiento a todos los vicultores españoles para que se dirijan estos a sus respectivos representantes en Cortes a fin de que se opongán a la aprobación del proyecto.

Por cierto que, según nuestras noticias, treinta y dos de estos, que forman en las filas de la mayoría parlamentaria han manifestado al Jefe del Gobierno su propósito de combatir enérgicamente la implantación de dichos gravámenes que se crean para sustituir al impuesto de consumos, cuando de ser así resulta peor el remedio que la enfermedad, y además nos parece que hay otras muchas fuentes de ingresos para el Estado de las que se obtendrían tal vez más recursos que dejarían de percibirse al llevarse a efecto la total supresión del tan justamente llamado *odioso impuesto de Consumos*, siendo una de aquellas la investigación y descubrimiento de la riqueza contributiva oculta, siempre mejor que la creación de otros impuestos que resultarían tan odiosos o más que el antes citado y evidentemente más perjudiciales.

En artículos sucesivos seguiremos ocupándonos de este asunto con el detenimiento que su excepcional importancia merece, limitándonos en el presente a dar la voz de alarma al pueblo para que estimulando al Diputado a quien confirió su representación en Cortes, defienda este como corresponde a los intereses de sus representados, cumpliendo con ello la misión que por estos se le encomendó al elegirlo para el cargo que ocupa.

CRÓNICA

Diciembre. ¡Mes esperado! ¡Mes de las fiestas! Mal cumple con nosotros tu desolada leyenda gris.

En otras regiones, temerosos esperan tu llegada.... En nuestro pueblo te aguardamos impacientes para despedirte y festejarte con pompa y solemnidad.

Nos traes en las cortas horas de tus días el recuerdo de generaciones de hierro, que en las playas alicantinas, y constantemente en nuestro suelo, lucharon bravamente por legarnos una tierra libre de dueños y señores, para que sin trabas, nosotros la engrandeciéramos con nuestro trabajo y nuestros estudios, y apenas es pasada la fiesta en loor a nuestros mayores, entramos en otra, en la cual con inusitada alegría, festejamos el natalicio de aquel divino niño, que huyendo de las pompas y de los honores, plúgole nacer en un establo, y que andando el tiempo, ya hombre, manso y sereno, no dudó un momento en derramar su preciosa sangre por redimir a la humanidad con el ejemplo de su fortaleza.

¡Mes de grandezas! ¡Mes de recuerdos!

Tú, más que otra época del año, pones delante de mis ojos lo que somos y lo que pudimos ser.

Tuvimos en poco aquel legado de energías que nuestros abuelos, con indomable tesón y fiera, acumularon para demostrarnos cómo se defiende la integridad del terruño, la fé en las creencias, la independencia del carácter, la paz del hogar; y hoy, al cabo de los años, al festejarlos con unas pobres fiestas sin carácter, solo podemos ofrecerles en premio a su sacrificio, un terruño algo mejor labrado (no mucho) que cuando ellos lo labraban, y sobre el cual, pesa despiadada la implacable garra del Fisco; dudas en nuestras creencias; un bajuno servilismo en nuestro carácter; muchas angustias y desesperación en los hogares y unos cuantos retumbantes tiros de arcabuz en cada fiesta.

Hoy, los descendientes de aquellos esforzados paladines que defendieron con sus vidas la independencia de este suelo, de él se expatrian vencidos, buscando otras tierras hospitalarias que harán florecer con el sudor de sus frentes y vigor de sus brazos, a cambio del cacho de pan que aquí cada día les es más difícil lograr.

Parece que durmiendo pasamos la vida, y cada bien moral o material que alcanzamos, supone la pérdida de muchos años de trabajos y muchas horas de angustia.

Y de la otra herencia ¿qué hicimos?

Aquel divino legado cuya primera palabra